

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 08	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4145.010.26.1.0113 de 2025	
Nombre completo del contratista: JAVIER GUZMAN MARULANDA	
Documento de identificación: 16.666.711 de Cali	
Nombre del supervisor: OLGA LUCIA CUELLAR MEJIA	
Organismo: SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE CALI	
Objeto del contrato: Prestar servicios de apoyo a la gestión en el Proceso Servicios de Salud Pública de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali..	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 18 de enero de 2025	Fecha terminación 31 de diciembre de 2025
Modificación(es) al contrato: Adición y prórroga No. 1, suscrita el 26 de julio de 2025	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$ 17.472.000)			
Adición: N°1 por valor de OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS. (\$8.736.000), suscrita el 26 de julio de 2025.			
Prórroga: Por cuatro (4) meses, hasta el 31 de diciembre de 2025			
Información para Retención en la fuente:			
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO	
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X	
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X	
Información:			
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 26.208.000	\$ 2.184.000	\$ 15.288.000	\$ 8.736.000
Información del pago de seguridad social:			
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1074203036 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8822754859 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 12 de Agosto de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: julio de 2025		

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable: Para la estampilla bienestar adulto mayor no aplica

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

ITEM	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS
1	Apoyar las acciones de prevención y control de vectores en alguno de los entornos de vida cotidiana (hogar, educativo, institucional o comunitario). El contratista Durante este periodo se apoyó con la programación de 1763 sumideros inspeccionados 589, se encontraron 41 positivos se trataron 878, el larvicida utilizado dimilin, en las comunas: 15, 17, 20, 6, 5, 2, 9, 13 Laureano Gómez - comuneros ii, san Joaquín - ciudad universitaria, Siloe parte baja-Belisario-cortijo-cañaveralejo-urb. Venezuela y bella suiza, guaduales - cañaverales chiminangos - cooperadores - san Luis, chipichape - campiña - bosque - menga obrero, sucre, los robles Se anexa evidencias en la carpeta 1
2	Apoyar actividades educativas para la prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores según programación establecida por el supervisor Durante este periodo el contratista no se le programo esta actividad estaba apoyando el grupo de sumideros
3	Participar en las jornadas de prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores Durante este periodo el contratista no se le programo esta actividad estaba apoyando el grupo de sumideros

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el CN/Aceptación de Oferta No. ____ de ____

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones"

Constancia de Paz y Salvo :

Que el Contratista ____, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. ____ De ____ vinculado a la ____, mediante contrato de Prestación de Servicios No. ____ de ____, durante el tiempo comprendido entre el ____ de febrero, y el ____ de ____ de ____, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina.

Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental, ORFEO y otros sistemas, entrego Backup al área de Sistemas

Observaciones al informe técnico:

Realizar la verificación de las evidencias en el CD que se anexa el cual reposa en la oficina jurídica de la SSPM

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Durante este periodo no se hicieron observaciones

7. FIRMAS RESPONSABLES

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

 OLGA LUCIA CUELLAR MEJIA Supervisora
Fecha de suscripción del informe de supervisión: 12 de agosto de 2025